

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS- GANADERAS TANA, S.A.

El consejo de administración de la sociedad acordó la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en única convocatoria, el 30 de junio de 2021, en Avenida del Ferrocarril s/n (Los Ramos, Murcia), a las 16.30 horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente:

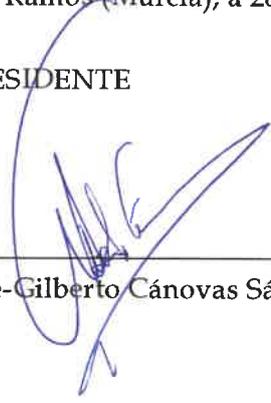
ORDEN DEL DÍA

- Primero. Examen y aprobación, si procede, de las Cuenta Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Segundo. Aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Tercero. Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Cuarto. Delegación de facultades.
- Quinto. Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los Ramos (Murcia), a 28 de mayo de 2021.

PRESIDENTE



José-Gilberto Cánovas Sánchez